

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15559 *Resolución de 20 de septiembre de 2011, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, previo informe positivo de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 22 de julio de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 1 de septiembre de 2011), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales).

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 20 de septiembre de 2011.–La Rectora, Montserrat Casas Ametller.

ANEXO

Plan de estudios correspondiente al título de Máster Universitario en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales) por la Universidad de las Illes Balears

Rama de conocimiento: Ciencias

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	36
Optativas	10
Prácticas externas	8
Trabajo fin de máster	6
Total	60

Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Organización temporal
Módulo Común.	Fundamentos y ámbito jurídico de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Obligatoria	6	1	Semestral
	Seguridad en el trabajo.	Obligatoria	6	1	Semestral
	Higiene industrial.	Obligatoria	6	1	Semestral
	Medicina del Trabajo.	Obligatoria	3	1	Semestral
	Ergonomía y Psicología Aplicada.	Obligatoria	6	1	Semestral
	Formación y Comunicación.	Obligatoria	3	1	Semestral
	Gestión de la prevención, calidad y medio ambiente.	Obligatoria	6	1	Semestral

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Organización temporal
Módulo de Especialidades.	Especialidad en Seguridad en el Trabajo.	Optativa	10	1	Semestral
	Especialidad en Higiene Industrial.	Optativa	10	1	Semestral
	Especialidad en Ergonomía y Psicosociología.	Optativa	10	1	Semestral
Prácticum.	Prácticas externas.	Obligatoria	8	1	Anual
Trabajo de fin de máster.	Trabajo de fin de Máster.	Obligatoria	6	1	Semestral